

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA COLECTIVA

4.1. Fecha de Inicio de Operaciones:	24/06/2003
4.2. Valor cartera Colectiva (MILL COP):	25,116.87
4.3. Valor Unidad:	18,722.95
4.4. Numero de Unidades en Circulación:	1,341,501.37
4.5. Numero de Suscriptores:	12
4.6. Tipo de Cartera:	Abierta con pacto de permanencia
4.7. Inversión inicial mínima (COP):	\$2,575,000.00
4.8 Inversión adicional mínima (COP):	No existe monto mínimo
4.9. Retiro mínimo (COP):	1'000.000
4.10. Saldo mínimo (COP):	No existe monto mínimo
4.11. Tiempo de Preaviso para retiro (Días):	1 día hábil
4.12. REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	
4.12.1. Remuneración de administración:	Uno punto cincuenta por ciento (1.50%) efectivo anual
	<b>Porcentaje</b> <b>Condiciones para su cobro</b>
4.12.2. Remuneración de éxito:	20%    Si la rentabilidad de los últimos 90 días supera la DTF + 3.0%
4.12.3 Remuneración de entrada:	N/A
4.12.4 Remuneración de salida:	N/A
4.12.5 Remuneración efectivamente cobrada:	1.50 %
4.13. Sanción por retiro anticipado	
<b>Periodo</b>	<b>Comisión o Sanción</b>
< 30 Días	N/A
< 180 Días	Hasta el 1%
< 365 Días	N/A
4.14 GASTOS TOTALES DE LA CARTERA: (Incluye la remuneración)	1.80 %

#### 5. CALIFICACIÓN DE LA CARTERA COLECTIVA

	Riesgo de administración y Operacional	Riesgo de mercado	Riesgo de credito
5.1 calificación:	BRC 1	3	AAA
5.2 Fecha de la ultima calificación del fondo:	Octubre de 2009		
5.3 Entidad calificadora:	BRC INVESTOR SERVICES S.A.		

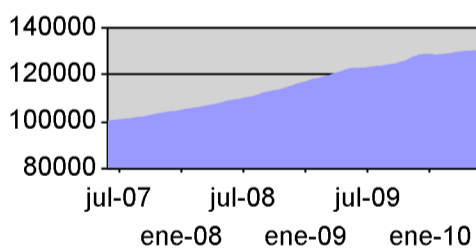
#### 6. POLÍTICA DE INVERSIÓN

##### CUADRO RESUMEN DIVERSIFICACIÓN PORTAFOLIO

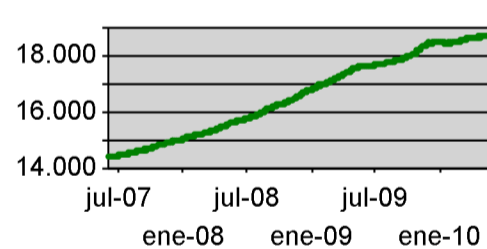
ACTIVO	LIMITE	
	Mínimo	Máximo
Valores inscritos en el RNVE	0%	100%
Activos representativos de cartera u obligaciones dinerarias (pagarés, facturas, cheques, cartas de reporte, conocimientos de embarque, entre otros)	0%	40%
Cesión de derechos económicos de contratos (tales como de obra, prestación de servicios, ordenes de compra y todos aquellos que la normatividad vigente autorice)	0%	40%
Patrimonios Autónomos y fideicomisos cuyos activo subyacente esté relacionados con los activos descritos en los numerales 2 y 3 de la clausula 2.2	0%	40%
Participaciones en fondos de inversión extranjeros o fondos que emulen índices nacionales o extranjeros	0%	40%
Moneda	COP	50%
	OTRAS MONEDAS	0%
Indicador	Tasa Fija	0%
	DTF	0%
	IPC	0%
	UVR	0%
	Participaciones en otras carteras colectivas nacionales	0%
	0 y 180 Días	10%
Plazo	Denominados en otras monedas	0%
	UVR	0%
	0 y 180 Días	10%
	Superior a 180 días	0%

#### 7. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA CARTERA COLECTIVA

##### 7.1 EVOLUCIÓN DE \$100.000 COP INVERTIDOS HACE 3 AÑOS\*



##### 7.2 EVOLUCIÓN VALOR DE LA UNIDAD EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS\*



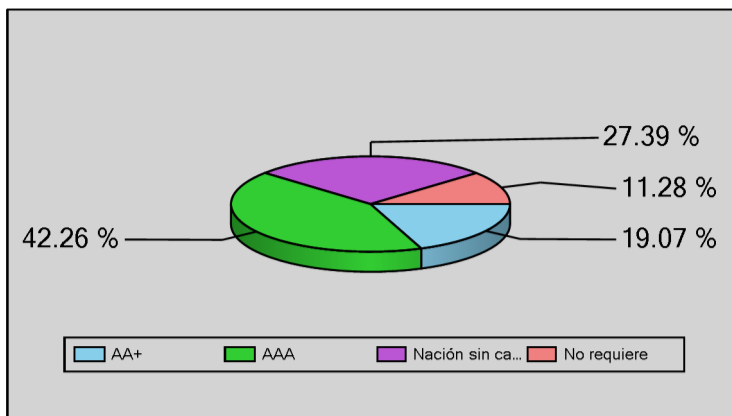
#### 8. RENTABILIDAD NETA DE LA CARTERA COLECTIVA

	Últimos			Año Corrido	Anual		
	30 días	180 días	365 días		2009	2008	2007
8.1. Rentabilidad	3,438 %	2,970 %	6,200 %	3,145 %	9,971 %	11,755 %	7,854 %
8.2. Volatilidad	0.461 %	1.291 %	1.239 %	1.223 %	1.749 %	0.958 %	0.255 %

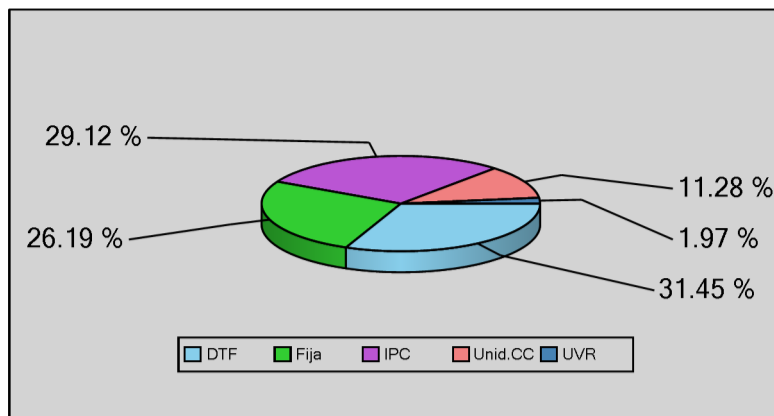
#### 9. INFORMACIÓN DE PLAZOS Y DURACIÓN

9.1 Detalle de Plazos	Participación %	9.2 Plazo Promedio de las Inversiones	
		Días	Años
1 a 180 días	10.35 %	723.00	1.981
180 a 365 días	6.25 %		
1 a 3 años	39.52 %		
3 a 5 años	32.04 %		
Más de 5 años	0.56 %		

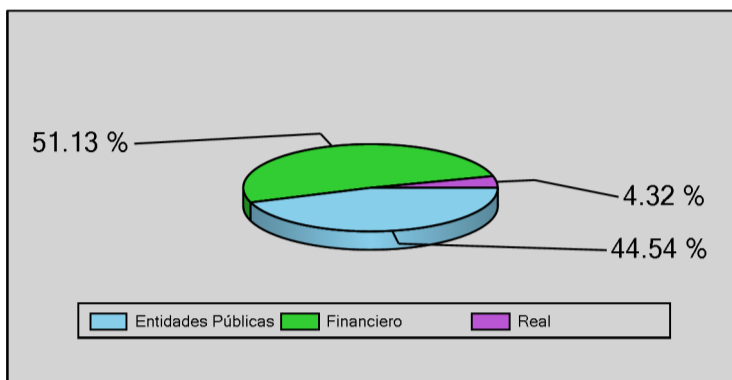
### 10.1. Composición Portafolio por Calificación



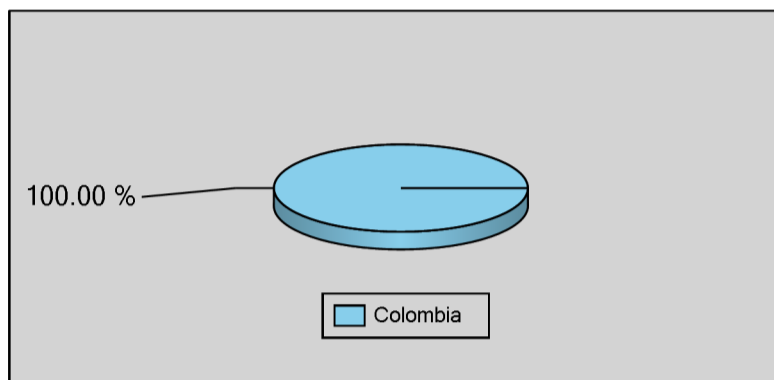
### 10.2. Composición Portafolio por Tipo de Renta



### 10.3. Composición Portafolio por Sector Económico



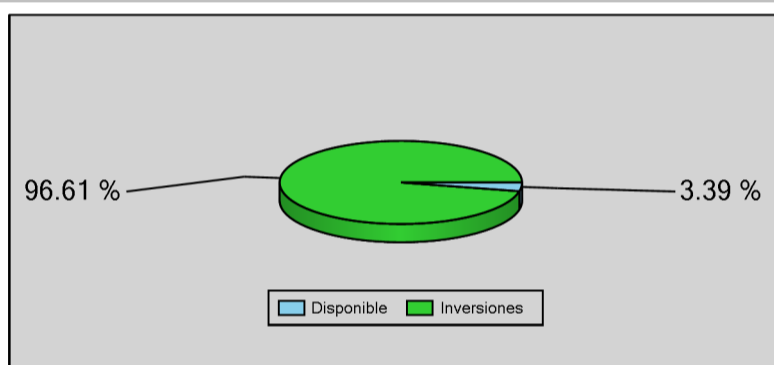
### 10.4. Composición Portafolio por País Emisor



### 12. Principales Inversiones de la Cartera Colectiva

Emisor	Participación
Gobierno Nacional	26.46 %
Banco GNB Sudameris	8.15 %
Leasing Bogotá	8.07 %
Banco Colpatría	6.10 %
Institucional Cartera Colectiva	4.91 %
Factoring Cartera Colectiva	4.58 %
Traselca	4.37 %
Surenting	4.18 %
EPM - Empresas Públicas De Medellín	4.11 %
Findeter	4.08 %
<b>Total</b>	<b>74.99 %</b>

### 11. Composición del Activo de la Cartera Colectiva



### 13. Empresas vinculadas y relacionadas con la administradora

NO APLICA

### 15. Información de contacto del revisor fiscal

Nombre: AIGR CONTADORES LTDA  
 Dirección Electrónica: aigr@aigr-contadores.com  
 Teléfono: (4) 322 42 35

### 14. Hoja de Vida del Administrador de la Cartera Colectiva

Nombre: Mary Luz Ossa Palacio  
 Profesión: Administrador De Negocios  
 Estudios Especializados: Administración de Negocios (EAFIT), Diplomado en Operación Bursátil (EAFIT), Especialización en Economía (Universidad de los Andes), Curso de Derivados (EAFIT)  
 Correo Electrónico: mossa@serfinco.com.co  
 Experiencia: Siete años de experiencia en diversos cargos, en Serfinco  
 Otras Carteras Colectivas a su cargo: Esparta 30 - Esparta 180 - Corporativo G - Corporativo P

### 16. Información de contacto del defensor del cliente

Nombre: Jaime Arias Molina  
 Dirección: Calle 7 No. 39-215 Edificio Centro Financiero BBVA of 507 Medellín  
 PBX: (4) 311 0622  
 Correo Electrónico: defensordelcliente@serfinco.com.co

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con la cartera colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en [www.serfinco.com.co](http://www.serfinco.com.co). Las obligaciones asumidas por Serfinco S.A., de la cartera colectiva PERSONALITY relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores a la cartera colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico de la cartera colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.